

ROSARIO, 26 de agosto de 2025

VISTO que por las presentes actuaciones la Facultad de Ciencias Médicas mediante Resolución C.D. N° 2458/2025 propone aprobar la modificación del Plan de Estudios de la Carrera de posgrado de Doctorado en Medicina, Doctorado en Fonoaudiología y Doctorado en Enfermería; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Carrera fue creada por Resolución C.S. N° 387/1999 y modificada por la Resolución C.S. N° 1210/2014.

Que Área Académica y de Aprendizaje – Dirección de Posgrado – emite despacho N° 337/25.

Que la Comisión de Asuntos Académicos dictamina al respecto.

Que el presente expediente es tratado y aprobado por este Consejo en la sesión del día de la fecha.

Por ello, según las Ordenanzas Nos. 666 y 757; y el Estatuto de la U.N.R.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la modificación del Plan de Estudios de la carrera de posgrado de Doctorado en Medicina, Doctorado en Fonoaudiología y Doctorado en Enfermería, que como Anexo integra la presente.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que los alumnos de cohortes anteriores podrán optar expresamente, por su pase a este nuevo Plan de Estudios.

ARTÍCULO 3°.- Recomendar se proceda a la presentación de la citada carrera en la próxima convocatoria que realice la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de acuerdo a lo establecido en las reglamentaciones vigentes. Previo, deberá cumplir con la presentación a la Autoevaluación interna dispuesta por la Ord. N° 758.

ARTÍCULO 4°.- Inscribase, comuníquese y archívese.

RESCS - 652 / 2025

Firmado digitalmente
Lic. Silvina R. DALDOSS
Sec. Administrativa Consejo Superior

Firmado digitalmente
Lic. Franco BARTOLACCI
Rector
Presidente Consejo Superior U.N.R.

**PLAN DE ESTUDIOS DE LAS CARRERAS DE
DOCTORADO EN MEDICINA
DOCTORADO EN FONOAUDIOLOGÍA Y
DOCTORADO EN ENFERMERÍA**

1. DENOMINACIÓN DE LA CARRERA

Doctorado en Medicina, Doctorado en Fonoaudiología, Doctorado en Enfermería.

2. DENOMINACIÓN DE LA TITULACIÓN A OTORGAR

Doctor en Medicina, Doctor en Fonoaudiología, Doctor en Enfermería.

3. NIVEL

Posgrado

4. FUNDAMENTACIÓN

La investigación en el campo de las ciencias médicas es fundamental para la constante actualización del saber disciplinar. En este contexto, los doctorados en Medicina, Fonoaudiología y Enfermería ofrecen una formación de posgrado que apunta a consolidar un campo profesional capaz de integrar los avances de las ciencias de la salud, incorporando una perspectiva centrada en la investigación académica de excelencia.

La propuesta formativa se sustenta en una mirada epistemológica que concibe la salud humana en toda su complejidad. Por ello, se privilegia una modalidad de dictado presencial, que fortalece la enseñanza y el aprendizaje de metodologías de investigación y enfoques epistemológicos vinculados con el ejercicio profesional en cada campo disciplinar.

Estos doctorados se inscriben en la continuidad de un proyecto institucional pedagógico y formativo, comprometido con la actualización permanente de las carreras de grado de la Facultad de Ciencias Médicas. Además, se articulan con proyectos de vinculación y extensión en los que participa activamente el cuerpo docente.

La formación doctoral promueve la interdisciplina, el abordaje de problemáticas contemporáneas —como la incorporación de nuevas tecnologías— y la actualización de los debates actuales del campo de las ciencias médicas. Para ello, se ha diseñado un plan de estudios semi-estructurado que permite integrar temáticas relevantes del campo disciplinar, orientado a la formación de nuevas generaciones de profesionales capaces de producir conocimientos acordes a los desafíos de las sociedades contemporáneas.

Antecedentes

Como antecedente directo, se destaca el Doctorado en Medicina, que tuvo sus primeras experiencias en el "Curso de Integración Cultural y Doctorado", oficializado por Resolución Decanal N° 249 "M" (Libro 37, febrero de 1969), que otorgaba el título de "Doctor en Ciencias Médicas". Posteriormente, entre 1978 y 1979, se adaptó al régimen del "Doctorado Único" de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Tras un período sin propuestas doctorales, se produjeron importantes avances en la formación de grado en las Escuelas de Fonoaudiología y Enfermería, que alcanzaron el nivel de Licenciatura. En junio de 1999, el Consejo Superior de la UNR aprobó un nuevo Reglamento General de Doctorado (Ord. CS/UNR N° 566), estableciendo el "Programa de Consolidación Académica", que permitió acceder a la formación doctoral a graduados y docentes que hasta entonces no habían tenido esa posibilidad. La inscripción estuvo abierta por única vez en marzo de 2000 y se cerró definitivamente en 2006. Esta ordenanza sentó las bases para el funcionamiento de los doctorados en la UNR y motivó, en la Facultad de Ciencias Médicas, la creación de los actuales doctorados, habilitados para todos los egresados de sus distintas escuelas, bajo la denominación de "Doctorado en Medicina, Fonoaudiología y Enfermería" (Res. CS/UNR N° 387/99 – Res. Ministerial 875/01). Estos programas comenzaron a implementarse en 2002, fueron actualizados en 2014 y acreditados por CONEAU en 2017 (Res. 2875/17; Res. 2814/17; Res. 1568/17).

Con base en estos fundamentos, la Facultad de Ciencias Médicas de la UNR propone una formación doctoral común para los egresados de sus tres escuelas de grado —Medicina, Fonoaudiología y Enfermería— que fomente el intercambio entre los distintos campos de la salud durante el trayecto formativo, respetando al mismo tiempo la especificidad profesional que distingue a cada uno de los títulos otorgados.

5. OBJETIVOS

Como objetivos de la carrera se plantea que el/la Doctorando/a:

- Adquiera una formación integral en el campo de la medicina, la fonoaudiología y la enfermería, así como el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dichos campos del saber;
- Desarrolle una actitud creadora y ética, y adquiera capacidad de realizar un análisis crítico, de ideas nuevas en su área de estudio;
- Promocione, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico y social dentro de una sociedad basada en el conocimiento;
- Realice una contribución al campo disciplinar a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento en alguna de las áreas de los Doctorados.

6. CARACTERÍSTICAS

6.1. Modalidad: presencial, estable, semiestructurado.

6.2. Perfil del egresado:

Los/las egresados/as de los Doctorados en Medicina, Fonoaudiología y Enfermería contarán con una sólida formación académica y conocimientos amplios y actualizados de su línea de investigación. Tendrán la habilidad necesaria para planear y desarrollar investigaciones originales, utilizando las metodologías y técnicas instrumentales más modernas. La formación adquirida les conferirá capacidad para comprender, analizar y emitir juicios críticos sobre los trabajos científicos y tecnológicos actuales, así como una actitud dinámica y flexible que les permita reconocer la necesidad de actualización permanente de los conocimientos científicos y tecnológicos.

Se espera además que dichas habilidades les permita incidir positivamente en la Docencia y la Investigación en instituciones de Educación Superior, así como en la gestión y resolución de problemas en el sector público y privado, mostrando en su desempeño la aplicación ética del conocimiento y su capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.

Asimismo, serán capaces de desarrollar investigación de manera independiente y de mostrar liderazgo en la dirección de grupos de investigación para el desarrollo de proyectos de investigación y formación de recursos humanos altamente capacitados.

6.3. Duración: 800 horas.

La Carrera se desarrollará en un plazo no menor de tres (3) años y no deberá prolongarse por más de cinco (5) años, contados a partir de la admisión del doctorando/a a la Carrera hasta la presentación del trabajo escrito de Tesis y la defensa oral del mismo.

6.4. Requisitos de admisión

Podrán aspirar a realizar estudios de Doctorado:

- a) Quienes tengan título de grado correspondiente a las carreras de Medicina, Fonoaudiología o Enfermería expedido por la Universidad Nacional de Rosario, o título equivalente otorgado por universidades argentinas, nacionales, provinciales o privadas, legalmente reconocidas.
- b) Egresados/as con otros títulos de grado que no se encuentren entre los detallados. En estos casos la Comisión Académica decidirá, previa evaluación de antecedentes, la admisión del interesado/a.
- c) Para los postulantes extranjeros de habla no española será requisito de admisión acreditar el nivel intermedio independiente (B2) o superior de conocimiento de la lengua española. En caso de ser admitidos deberán acreditar en forma previa a la defensa de la tesis, el nivel avanzado del conocimiento de la lengua española. Los aspirantes podrán acreditar los niveles indicados

previamente mediante el certificado internacional DUCLE (diploma universitario en competencia en lengua española como lengua extranjera) y de la UNR u otras certificaciones internacionales reconocidas por el sistema de certificación del español como lengua extranjera (SICELE). Al momento de la admisión a la carrera, los alumnos deberán ser notificados fehacientemente de la obligación de depositar una vez finalizada la carrera en el repositorio digital institucional una copia digital de la tesis, de acuerdo a lo que establece la normativa de acceso abierto de la Universidad Nacional de Rosario.

d) Presentar un Proyecto de Investigación, proponiendo a su Director/a y eventual Codirector/a e indicando: título, tema, breve fundamentación de la propuesta, hipótesis y bibliografía inicial. Este proyecto deberá ser evaluado y aprobado por la Comisión Académica de las carreras.

Al momento de la admisión a la carrera, los/las alumnos/as deberán ser notificados/as fehacientemente de la obligación de depositar en el repositorio digital institucional, una vez finalizada la carrera, una copia digital de la tesis, de acuerdo a lo que establece la normativa de acceso abierto de la Universidad Nacional de Rosario.

Será la Comisión Académica de la carrera la que determine, luego del análisis de los antecedentes presentados, la admisión en todos los casos.

7. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

La Carrera de Doctorado estará organizada de la siguiente manera:

- 1) Módulo de formación básica;
- 2) Módulo de formación específica orientado a la Investigación
- 3) Módulo de cursos electivos y actividades de investigación
- 4) Tesis

7.1. MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA

El módulo de formación básica ha sido diseñado con el propósito de consolidar e incrementar el fondo de conocimientos necesarios que le brinden al/a la doctorando/a una visión amplia y actualizada de la actividad científica, con una orientación que permita la adquisición de conocimientos epistemológicos, éticos y metodológicos básicos para la formación en investigación.

El Módulo de Formación Básica está compuesto por las siguientes asignaturas:

- 1- Taller de proyecto
- 2- Epistemología en el marco de las Ciencias de la Salud
- 3- Ética en el marco de las Ciencias de la Salud
- 4- Metodología de la Investigación

5- Transferencia del conocimiento científico

7.2. MÓDULO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA ORIENTADO A LA INVESTIGACIÓN

Este módulo está integrado por el Taller de Tesis y el Seminario de Avance de la Investigación, ambos concebidos como espacios curriculares destinados al análisis, discusión y producción en relación con el planteo y desarrollo de los trabajos de investigación propios de las tesis de doctorado. Los/as doctorandos/as deberán presentar informes de avance correspondientes a las etapas contempladas en su Proyecto de Investigación.

El Módulo está integrado por las siguientes actividades curriculares:

6- Taller de Tesis

7- Seminario de Avances de la Investigación

7.3. MÓDULO DE CURSOS ELECTIVOS y ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

8- Cursos electivos y actividades de investigación

Este módulo está integrado por seminarios de contenido específico que tienen por finalidad profundizar los conocimientos vinculados a las temáticas de las investigaciones doctorales. Estos seminarios serán organizados conjuntamente por la Dirección y la Comisión Académica de la carrera, y consistirán en una oferta abierta y renovable en función de temáticas fundamentales de actualización en el área o en aquellas que se planteen en los proyectos de investigación en curso. Los/las doctorandos/as podrán optar por acreditar cursos tomados en otras instituciones nacionales o extranjeras, debidamente acreditadas, siempre que cuenten con el aval de su Director/a de Tesis y sean aprobados por la Comisión Académica de la carrera.

Además, podrán ser acreditadas actividades de investigación tales como: presentación de ponencias en cursos, jornadas o eventos científicos, publicaciones y/o conferencias que, a juicio de la Comisión Académica, cuenten con los requisitos exigidos para ser acreditables a este espacio curricular.

9. TESIS

La Carrera de Doctorado concluye con la presentación de una Tesis, que consistirá en un trabajo de investigación original, estructurado sobre la base de una rigurosa metodología que permita superar la frontera del conocimiento actual en el tema correspondiente y que constituya un aporte significativo al avance de la disciplina. Se considera como tal a un texto en idioma español, de carácter original e individual, en el que se evidencie el manejo conceptual y metodológico propio de la actividad de investigación que se ha llevado a cabo. En especial, la capacidad de/de la doctorando/a para plantear concretamente el problema a resolver, para derivar su hipótesis de trabajo de una idea más general, aplicable y evaluable, para diseñar el estudio necesario

teniendo en cuenta las normas de modelización, muestreo y análisis, poniendo énfasis en los aspectos éticos y de bioseguridad, para analizar críticamente los resultados obtenidos, para discutir su interpretación y para derivar las conclusiones con criterio epistemológico científico.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS MÓDULOS DE FORMACIÓN BÁSICA Y DE FORMACIÓN ESPECÍFICA ORIENTADO A LA INVESTIGACIÓN

MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA

1- Taller de proyecto

La tesis y el proyecto como trabajo final de una carrera de doctorado: su lógica y su estructura. Descripción de las características generales de la tesis o proyecto. Pautas a seguir en la elaboración y presentación de un proyecto de investigación. Los momentos de la investigación. Las preguntas iniciales. Las operaciones de delimitación. Elección y circunscripción del tema a estudiar. Planteo del problema.

Los objetivos de la investigación. Interés, pertinencia, alcance, justificación, factibilidad. Hipótesis y preguntas de investigación. La elaboración del marco teórico o conceptual y el estado de la cuestión. La revisión de la bibliografía. La ubicación del problema en el contexto de las teorías y perspectivas epistemológicas. El posicionamiento del investigador frente a ellas. La estrategia metodológica. El cronograma de actividades. La redacción y presentación del plan.

2- Epistemología en el marco de las Ciencias de la Salud

La Epistemología como disciplina. El lugar de la Epistemología en el contexto de otras áreas del saber. El aporte de la Epistemología a la formación profesional y académica. El objeto de la Epistemología. Evolución histórica de la Epistemología.

El problema del conocimiento. El conocimiento científico frente a otros tipos de conocimiento. La doxa y la episteme. La clasificación de las ciencias. Ciencia fáctica y formal. Características del conocimiento científico en general y de las ciencias fácticas en particular. Investigación básica, aplicada y tecnología. Contexto de descubrimiento y contexto de justificación. Naturaleza de los objetos conceptuales. Los conceptos. Proposición, oración y enunciación. Interdisciplina y transdisciplina. Qué es y a qué puede aplicarse el método científico.

Principales corrientes epistemológicas y sus representantes. El falsacionismo de Popper. Los programas de investigación de Lakatos. El progreso científico en Kuhn: paradigmas y revoluciones científicas. Las epistemes de Foucault. Los obstáculos epistemológicos de Bachelard. La epistemología genética de Piaget. La complejidad de Morin. Las Epistemologías del Sur de De Sousa Santos.

La Epistemología en el marco de las Ciencias de la Salud. La reflexión epistemológica en profesionales de las Ciencias de la Salud. Un cuadro general de las ciencias de la salud. Desafíos a una Epistemología de las Ciencias de la Salud. Salud y transdisciplina. Campos disciplinarios y tipos de conocimientos. Aportes de los epistemólogos clásicos a las ciencias de la salud.

3- Ética en el marco de las Ciencias de la Salud

Introducción a la bioética: origen del término, breve historia. Relación con las ciencias. Teorías éticas: E. Kant, J. S. Mill: el utilitarismo, teoría de los principios: beneficencia, no-maleficencia, autonomía, justicia.

Temas éticos globales: investigaciones sobre terapia genética, reproducción asistida, clonación, proyecto genoma humano, uso de células madre, selección de embriones, aborto, eutanasia, eugenesia, encarnizamiento terapéutico, etc.

Ética de investigación. Ensayos clínicos. Distintas fases y sus aspectos éticos. Regulación de estudios farmacológicos. Normativas nacionales e internacionales Investigación en distintos tipos de poblaciones: niños, adolescentes, discapacitados, embarazadas, pacientes terminales, poblaciones vulnerables en general.

Comités de ética. Tipos: ética clínica y de investigación. Características: integrantes, función, toma de decisiones, implementación. Consentimiento informado, análisis riesgo/beneficio, uso de placebo, responsabilidades post-investigación.

Responsabilidades de los investigadores y las instituciones. Documento del Comité Nacional de Ética en la Ciencia y la Tecnología.

Los Derechos Humanos y su vinculación con la bioética. Características. El derecho a la salud como un derecho humano básico. Problemas éticos en la distribución de recursos en salud.

4- Metodología de la Investigación

El proceso de construcción del pensamiento científico. La ciencia y sus métodos. Los inicios de una investigación: visualización del problema, fundamentación y formulación de los objetivos. Significado y validez del estudio.

Diseño experimental. La elección de los participantes. Población, muestreo y poder del estudio. Tipos de variables, precisión y certeza. El cuestionario. Manejo y análisis de los datos.

Los métodos estadísticos. Tipos de investigaciones clínicas. La cohorte. Estudios transversales. Casos y controles. Causalidad. Ensayos clínicos y sus tipos: terapéuticos, preventivos y diagnósticos. Meta-análisis.

Cuestiones éticas en la investigación científica. Bases filosóficas. El consentimiento informado. El Comité de Bioética.

Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la investigación cualitativa: positivismo y naturalismo. Características, componentes y enfoques de la investigación cualitativa.

Consideraciones sobre la dicotomía cuantitativo - cualitativo: la triangulación y uso complementario de ambos enfoques. El proceso de investigación científica desde la lógica de la investigación cualitativa. Secuencialidad versus complementariedad de las etapas. El diseño flexible. Decisiones sobre la población: muestras no probabilísticas: muestreo casual, intencional y por cuotas. Estudios de casos: intrínsecos, instrumentales y colectivos.

Principales técnicas de recolección de información: Observación: participante y no participante. Momentos: entrada al campo, negociación del rol del observador, establecimiento del rapport, la época exploratoria, retirada del campo.

Tácticas de campo: búsqueda de informantes clave, descripción del escenario y de las personas. Registros e instrumentos.

Entrevista: etnográfica o abierta, semiestructurada y estructurada. Ventajas y desventajas. Entrevistas grupales. La preparación de la entrevista. Fallos que conviene evitar en la formulación de las preguntas. La implementación. Riesgos de parte del entrevistador y del entrevistado. El consentimiento informado. Códigos de registro y transcripción de datos empíricos. Cómo leer las entrevistas.

Técnicas de análisis: el análisis del discurso, el análisis de contenido y la teoría fundamentada. Codificación axial y selectiva. El dato como recolección y el dato como producción de conocimiento. Triangulación de resultados. Recaudos: peligro de la "nativización" y ética de actuación.

5- Transferencia del conocimiento científico

Problemática y conceptualización: transferencia, conocimiento, educación en la educación universitaria. La conceptualización, términos y argumentación en Ciencias Naturales y en Ciencias Sociales o Humanas: sinonimia y polisemia. Transferencia y Conocimiento en la educación, en las prácticas profesionales y en la investigación. Referencias a la Salud. Relaciones con conceptos de: educación, enseñanza, aprendizaje, adquisición, apropiación, construcción y de creación de conocimientos. La dimensión política, ideológica y el modelo institucional de docencia, investigación, extensión y transferencia. La Universidad como contexto en su perspectiva histórica en la Argentina. Modelos de organización de la educación superior. Grado y Postgrado. Profesión, Especialidad, Maestría y Doctorado. Profesión, docencia e investigación.

Transferencia de conocimientos generados en la investigación. Investigación, difusión, vinculación y transferencia. La investigación como dispositivo pedagógico. Matrices conceptuales (lógicas) y metodológicas que organizan y modelizan las prácticas y creencias sobre el conocimiento, el aprendizaje y la educación.

Entre la escalera ascendente y la espiral recurrente. Justificación del análisis histórico crítico para entender ciertos elementos y situaciones del presente. (a) Escalera ascendente como perspectiva hegemónica: racionalismos, empirismos, positivismos. Los dualismos y el dualismo mente/cuerpo. Fragmentación, disciplina, gradualidad, secuencia o sucesión ordenada. Materialismo: mecanicismo y reduccionismo. El modelo estratigráfico en los estudios sobre el fenómeno humano. (b) Espiral recurrente y las perspectivas críticas alternativas: romanticismos, historicismo, hermenéutica, fenomenología, constructivismos. Monismos y las praxis como unidades dialécticas. El modelo reticular, complejidad y sistema.

Cs. Humanas, psicología, educación y conocimiento en formación universitaria El enfoque de la problemática desde las Ciencias Humanas, focalización en la Psicología campo disciplinario teórico y de prácticas. El debate sobre lo psíquico y la subjetividad como objeto de estudio y componente vital de los fenómenos – acontecimientos humanos. La diversidad de enfoques teóricos y metodológicos. Presentación general del desarrollo histórico y geopolítico de la Psicología (teorías) y su relación con la pedagogía (educación) y el conocimiento (investigación). Referencias al eurocentrismo y perspectivas decoloniales y de género en los estudios sobre psicología y educación Enseñar, aprender y producir conocimiento en la Universidad. El debate contemporáneo: procesar información y/o construir significados. Desde la guerra fría a la globalización contemporánea. Psicología Cognitiva (computacionalismo). La analogía computacional. La máquina mental que procesa información (computa). Psicología Cultural e histórica. Subjetividad, intersubjetividad. Construcción histórica cultural y situada del conocimiento. Pensamiento lógico matemático y narrativo. Intersubjetividad. El debate metodológico: explicar e interpretar. La necesaria interdisciplinariedad. La perspectiva interpretativa. La educación y la práctica social como marco de prueba.

Contextos, prácticas y mediaciones. Síntesis reflexiva de planteos anteriores. Modelos psicopedagógicos para la enseñanza y el aprendizaje: Desde los principios de los positivismo, la escuela nueva (Pestalozzi), la escuela activa (Dewey) a los postulados del constructivismo culturalista (Bruner). Modelos tradicionales centrados en el contenido, la instrucción, la replica y la aplicación. Modelos innovadores centrados en la enseñanza dialógica, la cooperación guiada, la resolución de tareas problemas, la construcción del conocimiento y la innovación. Escenarios – contextos, modelos – formatos de enseñanza, aprendizaje y transferencia. Escenarios: Realidad actual y virtual, texto e hipertexto. Modelos y formatos pedagógicos. Modelos: (a) Mostración, modelaje, “saber cómo”, “saber hacer” (b) Exposición, conocimiento proposicional, “saber acerca de” lo teórico conceptual. (c) Transacción, grupos y comunidades de enseñanza y aprendizaje mutuo. Co-construcción de los conocimientos. (c) Estudio de textos. La gestión del conocimiento “objetivo” acumulado. Lectura, repetición e interpretación. Formatos: Clase, Seminario, Taller, Proyecto, Laboratorio, Trabajo de Campo, Ateneo, Observatorio. Actividades de enseñanza y de adquisición de conocimientos.

MÓDULO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA ORIENTADO A LA INVESTIGACIÓN

6- Taller de Tesis

Del proyecto a la tesis: ajustes verbales, ampliación teórica y planificación del trabajo metodológico. El formato IMRyD para investigación empírica. Registro y análisis de la información. Los aspectos escriturarios: extensión, citas, notas al pie, los criterios gráficos, la transcripción de textos orales. Los principales Manuales de estilo. Conflictos y armonías al interior del texto. Claridad y coherencia en cada una de sus partes y entre sí. Diccionarios, tesauros y otras fuentes de consulta de la normativa de la lengua española. El armado de la tesis, las referencias internas y externas (anáfora y catáfora). La defensa de la tesis: criterios para su presentación. La argumentación frente a los dictámenes.

7- Seminario de Avances de la Investigación

La elaboración de la Tesis. Revisión de las retóricas del género y de las pautas formales acordadas por el campo disciplinar. Factibilidad extrínseca y recursos, factibilidad intrínseca y

problematicidad. Publicidad de los resultados y comunicabilidad de los mismos. Debates recientes en el campo disciplinar y aportes previstos para la investigación individual.

La organización de la tesis: introducción, formulación de las hipótesis, estado de la cuestión, desarrollo de la exposición, distribución en capítulos. El armado inicial de un índice. Relación proyecto, investigación, escritura. Lectura crítica de otros índices e “introducciones”, reconocimiento de estrategias. La publicación de la tesis. Pautas para la defensa oral y pública de la tesis. La proyección social de la tesis: los resultados finales y los aportes en el contexto del debate crítico de referencia.

8- CUADRO de ASIGNATURAS

CÓDIGO	ASIGNATURA	CARGA HORARIA	CORRELATIVIDAD
1	Taller de proyecto	20	
2	Epistemología en el marco de las Ciencias de la Salud	40	
3	Ética en el marco de las Ciencias de la Salud	30	
4	Metodología de la Investigación	40	
5	Transferencia del conocimiento científico	30	
6	Taller de Tesis	60	1 - 2 - 4
7	Seminario de Avances de la Investigación	120	
8	Cursos Electivos y Actividades de Investigación	60	
9	TESIS	400	1-8
	CARGA HORARIA TOTAL	800	

Hoja de firmas